

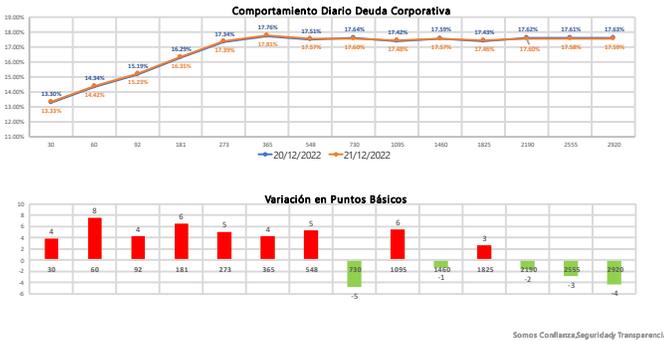
# Informe de Fondos de Inversión Colectiva

jueves, 22 de diciembre de 2022

## Comportamiento del portafolio

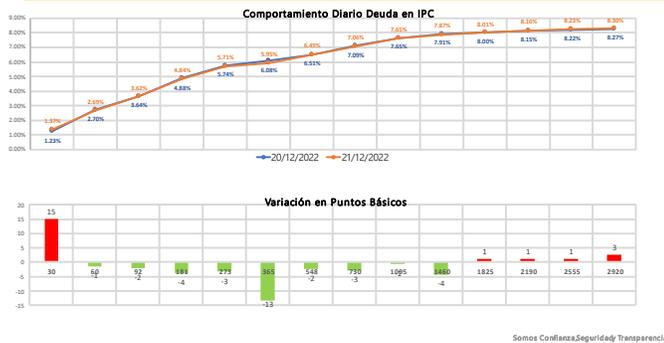
En la jornada del día anterior, el precio de los títulos emitidos por el gobierno nacional (TES) con pago de intereses en tasa fija presentaron comportamiento favorable en términos generales. El bono del tesoro americano a 10 años cerró en 3.658% bajando en comparación al cierre del día anterior que estuvo en 3.708%.

### FS DÍA



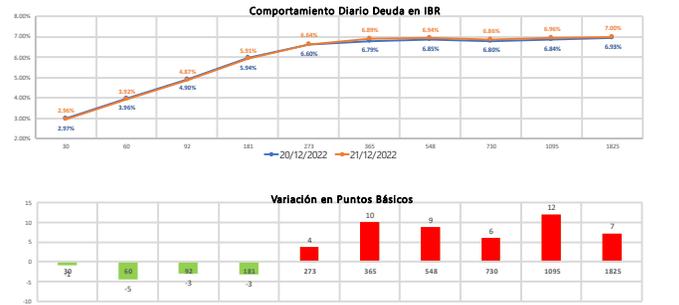
La deuda privada en tasa fija mostró un comportamiento mixto donde los títulos con vencimiento de hasta los 1.5 años subieron sus tasas (desvalorización) en 5 puntos básicos, mientras que los títulos con vencimiento superior a los dos años tuvieron se valorizaron de un (1) punto básico en promedio.

### IPC DÍA



Así mismo, los títulos de deuda privada que pagan intereses basados en el IPC presentaron comportamiento mixto, donde las tasas de negociación de los nodos con vencimiento inferior a los 4 años bajaron sus tasas de negociación (valorizaciones) en 2 puntos básicos.

### IBR DÍA



El comportamiento de la deuda privada que paga intereses con base en el IBR fue mixto, de esta forma, los hubo valorización en los nodos de corto plazo que bajaron sus tasas de negociación 3 puntos básicos, mientras los de largo plazo subieron 8 puntos básicos.

FIC Fiducolindex:

La rentabilidad se explica por las valorizaciones de títulos de la deuda privada indexada al IPC. Por su lado, los títulos en tasa fija e indexados al IBR con vencimientos mayores a 180 días tuvieron comportamiento desfavorable en la jornada.

FIC F60 Moderado:

El buen comportamiento del fondo responde a la valorización de la deuda privada indexada al IPC. Por su parte, la deuda privada indexada al IBR con vencimiento en el año y medio presentó algunas correcciones.

# Informe de Fondos de Inversión Colectiva

jueves, 22 de diciembre de 2022

## Noticias Económicas

- En Estados Unidos, la confianza del consumidor, calculada por el Conference Board, ajustó en diciembre 108,3 puntos desde los 100,2 puntos del mes de noviembre, superando las proyecciones del promedio de analistas, quienes esperaban que la cifra avanzara ligeramente hasta los 101,0 puntos. El mejor desempeño del indicador durante el mes obedece a la resiliencia de la contratación en el mercado laboral y el retroceso reciente de la inflación.

- El Banco de la República reveló la minuta de su reunión de política monetaria del pasado viernes, en esta se presentaron los argumentos de los miembros de la junta al tomar la decisión. La mayoría de los miembros concordaron en que la inflación de los meses recientes y los riesgos sobre la misma para 2023, requerían un aumento de la tasa de intervención. A diferencia de meses anteriores, los miembros de junta del Emisor difirieron sobre el desempeño de la actividad económica, lo que terminó en una decisión que no se tomó por unanimidad. Los cuatro miembros que votaron por el aumento de 100 pbs, además de los argumentos presentados en el comunicado, recalcaron que la cartera de crédito a inicios de diciembre registró un crecimiento anual de 17,0%, que supone riesgos sobre el índice de Precios al Consumidor, además de la depreciación de la tasa de cambio que presionaría los precios de bienes transables en el país. De otro lado, el codirector que votó por un incremento de 125 pbs, argumentó que los niveles de actividad se mantienen robustos, además de expresar su preocupación por el desbalance externo del país. Finalmente, el miembro de junta que votó por un alza de 25 pbs, declaró que

los excesos de demanda ya fueron corregidos por la política monetaria, mientras los indicadores de adelantados de actividad económica evidencian una desaceleración.

- La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) informó que a noviembre de 2022 el país alcanzó un recaudo tributario bruto de los impuestos nacionales por \$213.42 billones. Comparado con el mismo periodo de 2021, el recaudo registró un crecimiento anual de 33,2%, además de significar un cumplimiento de la meta asignada a la entidad de 107,3 %. Por lucha contra la evasión, entre enero y noviembre, se logró por gestión un total de COP \$30,4 billones, de los que COP \$24,1 billones corresponden a ingresos efectivos y \$6,3 billones a gestión de fiscalización.

- Los mercados financieros internacionales operan al cierre de la jornada en terreno positivo luego del resultado de confianza del consumidor en Estados Unidos que disminuye las preocupaciones del mercado por un episodio de recesión. Así las cosas, el índice Dow Jones se valoriza 1,63%, mientras que el índice S&P 500 sube 1,42%. En Europa, el índice Eurostoxx 50 cerró con una variación positiva de 1,83%.

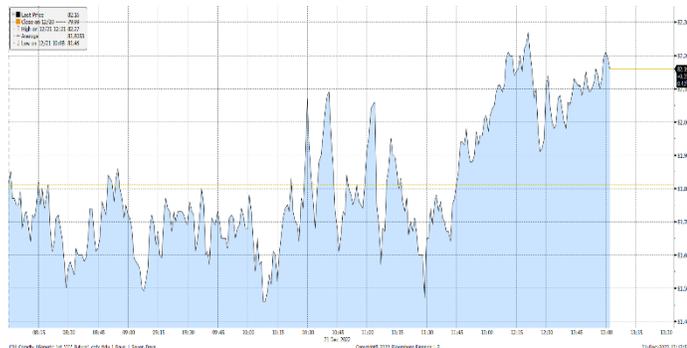
- Los precios del petróleo Brent (+2,68% a USD \$82,13/barril) y WTI (+2,57% a USD \$78,19/barril) operan con ganancias, en una jornada de menor aversión al riesgo internacional y luego del resultado de inventarios de crudo en Estados Unidos por debajo de las expectativas. En Colombia, la tasa de cambio cerró sobre USDCOP \$4.772,40, sin cambios significativos frente al cierre de ayer de USDCOP \$4.769,74. El índice Colcap se valoriza, operando en la tarde sobre los 1.236,69 puntos.

# Informe de Fondos de Inversión Colectiva

jueves, 22 de diciembre de 2022

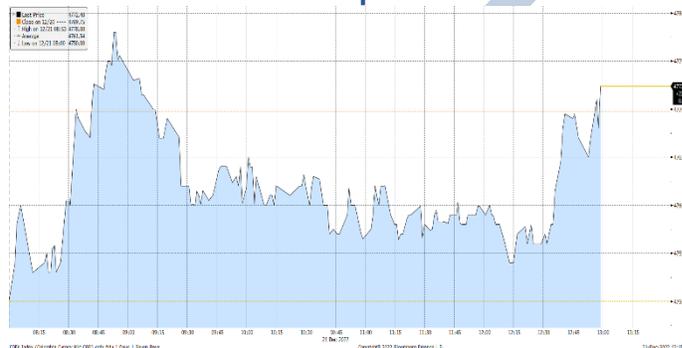
## Comportamiento de los principales activos

Gráfica 1. Precios de negociación de Petróleo Brent



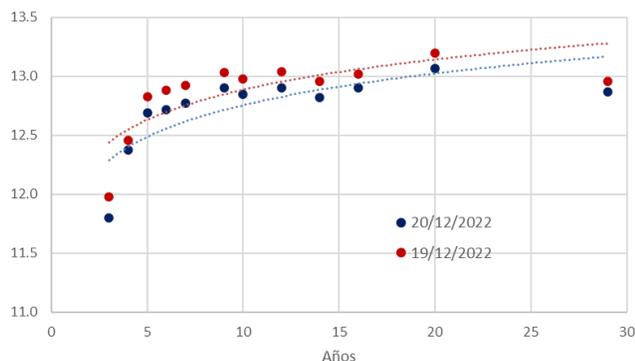
Fuente Bloomberg

Gráfica 2. Precios de Cotización Intradía del dólar Spot



Fuente Bloomberg

Curva de TES en pesos



Variaciones de los TES

TES Tasa Fija	20/12/2022	19/12/2022	Var. Diaria pbs
TES 10 07/24/24	11.801	11.980	-17.9
TES 6 1/4 11/26/25	12.378	12.458	-8.0
TES 7 1/2 08/26/26	12.688	12.830	-14.2
TES 5 3/4 11/03/27	12.718	12.881	-16.3
TES 6 04/28/28	12.770	12.925	-15.5
TES 7 3/4 09/18/30	12.900	13.030	-13.0
TES 7 3/4 03/26/31	12.851	12.980	-12.9
TES 7 06/30/32	12.900	13.040	-14.0
TES 7 1/4 10/18/34	12.820	12.960	-14.0
TES 6 1/4 07/09/36	12.900	13.020	-12.0
TES 9 1/4 05/28/42	13.070	13.199	-12.9
TES 7 1/4 10/26/50	12.869	12.954	-8.5

“El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen”.